MUNICIPALIDAD DE AREGUA
CAPITAL DEL DPTO. CENTRAL

MUNICIPALIDAD DE AREGUA

Mcal. Estigarribia Nº 212 – Telefax: (0291)432 501
Ley Nº 1181 Que declara patrimonio Cultural de la Nación
Casco Histórico de la Ciudad de Areguá

"AREGUA, un paseo inspirador

Areguá, 03 de julio de 2018.

ADENDA N°01

SRES. POTENCIALES OFERENTES

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Areguá, emite la presente Adenda, a los efectos de modificar la Carta de Invitación y Anexos en el marco de la CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº13/2018 PARA LA "ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS PARA INSTTITUCIONES EDUCATIVAS, en los siguientes puntos:

1. **DATOS DE LA CONTRATACIÓN -** Se agrega como último párrafo en la citada sección el siguiente texto:

"Los datos de la Contratación serán consignados en la presente sección y en el SICP, los mismos forman parte de los documentos de la presente contratación".

2. **ANEXO B PUNTO 15 – DONDE DICE:**

El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: treinta (30) días posteriores al plazo de validez de las ofertas, o del período prorrogado, si corresponde.

DEBE DECIR:

El periodo de validez de la Garantía de Mantenimiento de Ofertas, contado desde la fecha y hora límite de presentación de ofertas, deberá ser: sesenta (60) días posteriores al plazo de validez de las ofertas, o del período prorrogado, si corresponde.

3. **Se modifica la fecha de Presentación y Apertura de sobres que queda redactada de la siguiente manera:**
   Fecha Tope para entrega de ofertas: 06/07/2018 hasta las 09:00. hs.
   Fecha de Apertura de Ofertas: 06/07/2018 a las 09:30. Hs.

Sin otro particular. ATTE.

Jorge Balbuena Guainer
Encargado de la UOC

MUNICIPALIDAD DE AREGUA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES UOC · Capital del Departamento Central